

# El rector hace **balance** de los 100 primeros días de gobierno

Repasó las iniciativas del Consejo de Dirección en docencia, investigación y gestión

El rector de la UCLM, Ernesto Martínez Ataz; acompañado del Consejo de Dirección de la Universidad, compareció ante los medios de comunicación para hacer un balance de las actuaciones llevadas a cabo durante sus cien primeros días al frente de la institución académica.

Tras su toma de posesión el pasado mes de diciembre y asumir las nuevas responsabilidades, los miembros del Consejo de Dirección de la Universidad regional conformaron sus equipos de trabajo y mantuvieron reuniones institucionales con representantes de la administración regional, provincial y local. Igualmente, y dentro de las relaciones institucionales llevadas a cabo, cabe señalar la comparecencia del rector, a petición propia, ante las Cortes de Castilla-La Mancha, para explicar las líneas de actuación en los próximos cuatro años y las reuniones mantenidas con candidatos de distintos partidos políticos con motivo de las elecciones generales.

Asimismo, Martínez Ataz se refirió en su intervención a las relaciones establecidas con organizaciones empresariales; CEOE, Jóvenes Empresarios, Club de Jóvenes Empresarios, cámaras



El equipo de dirección casi al completo dio cuenta de los primeros cien días de gobierno

de comercio, Centro Europeo de Empresas e Innovación -CEEI-, etcétera, al tiempo que recordó las visitas a diferentes empresas de la región con el objetivo de fomentar la investigación aplicada y ampliar las prácticas de alumnos.

Además, el Consejo autorizó el reglamento general para la realización de proyectos, contratos y actividades de Investigación, Desarrollo e Innovación, I+D+i, el de contratación de personal y participación de becarios con

cargo a proyectos de investigación, y como consecuencia del desarrollo normativo de la LOU, el Consejo de Gobierno de la UCLM aprobó su reglamento de régimen interno. Actualmente se encuentra debatido y pendiente de acuerdos de la próxima mesa sindical el reglamento de los concursos para la contratación de Personal Docente e Investigador (PDI) laboral indefinido.

Por último, el Consejo de Gobierno eligió a sus representantes en el Consejo Social, el órgano de participación de la sociedad de Castilla-La Mancha en la Universidad, que a su vez aprobó los presupuestos universitarios.

## Aprobación de los presupuestos

En este periodo inicial de gobierno universitario, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha aprobó el presupuesto para el año 2004, que asciende

a un total de 172,8 millones de euros, con un crecimiento de operaciones no financieras del 3,3 por ciento. Este presupuesto se financia, mayoritariamente, con la aportación de

la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, con un incremento de la subvención nominativa consolidada de, aproximadamente, diez millones de euros.

## Internacionalización

Uno de los ámbitos de preferente atención es el de la internacionalización. En este sentido, el rector señaló que la UCLM se ha incorporado a varios encuentros y foros de discusión con otras universidades españolas, europeas y americanas entre las que destacan la celebración de un consejo de dirección